



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

450.842

OK

DECRETO N° 466
QUILLON, viernes 29 abril 2022

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):OSSES DIAZ ESTEPHANY INES Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:807.300

Y SON: OCHOCIENTOS SIETE MIL TRESCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON. DR. ALBERTO GYHRA SOTO. POR EL MES DE ABRIL/2022. SEGUN BOLETAS HONORARIOS NROS.: 71,33 Y 08. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA IMAGENES DIAGNOSTICAS AÑO/2022. EN DECRETO DE PAGO NRO.: 448 DE FECHA 29/04/2022. SE ANEXO DECRETO ALCALDICIO QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	920.000	920.000			
-----------	---------	---------	--	--	--



DIRECTOR DEPTO. SALUD



ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

CHEQUE N° _____ NOMBRE _____

FECHA DE PAGO _____ RUT _____

PREVISTO Y FINANZAS _____ FIRMA _____

DEPTO. de Salud _____ V°B° TESORERO _____

RECIBI CONFORME _____

CTA. CTE.

EGRESO N° 897 911